



Universidad de Buenos Aires
Colegio Nacional de Buenos Aires

Expte. N° 100.225/17

RESOLUCIÓN N° 1227

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2017

VISTO:

los programas propuestos por el señor Jefe del Departamento de Plástica, profesor Mariano MAINETTI, y

CONSIDERANDO:

Que los mencionados programas responden adecuadamente a los requerimientos técnicos y pedagógicos que debe cumplir la enseñanza de la materia;

EL RECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES,

Resuelve:

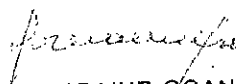
ARTÍCULO 1º.- Aprobar los programas de las asignaturas "Introducción al Pensamiento Projectual I y II" y "Taller de Dibujo" de sexto año.

ARTÍCULO 2º.- Los nuevos programas rigen a partir del presente ciclo lectivo.


ARTÍCULO 3º.- Hacer saber a los señores Vicerrectores, al señor Jefe del Departamento de Plástica y por su intermedio, a los señores profesores.

ARTÍCULO 4º.- Registrar la presente; comunicarla al señor Rector de la Universidad de Buenos Aires y a quienes corresponda y, cumplido, archivarla en el bibliorato de Resoluciones.

mv


LORRAINE OGAN
PROSECRETARIA




GUSTAVO ZORZOLI
RECTOR



Universidad de Buenos Aires
Colegio Nacional de Buenos Aires

Departamento: Plástica

Trayecto: Facultad de Arquitectura y Urbanismo

Asignatura: Taller de Dibujo

Curso: 6to. año

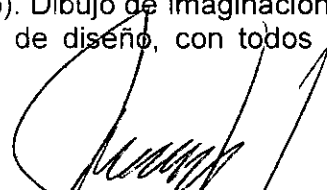
Año: 2017

Profesor: Alejandro Cortiñas

Contenidos mínimos:

- 1) El dibujo como acto de conocimiento. El conocimiento de la realidad para su transformación como actitud paradigmática del diseñador: Enseñar a mirar y ver. Potenciar la capacidad de observación. Comprender una situación de realidad, indagando sus relaciones por medios gráficos. Detectar relaciones estructurales de los elementos de la realidad: los datos explícitos y los inferidos, lo generador, lo ordenador. Revalorizar el mundo de la experiencia sensible y desocultar el mundo perceptivo. Ordenar los procesos de conocimiento empírico. Comprender la relación recíproca objeto - contexto.
- 2) El dibujo como actividad selectiva de lo real. El carácter comunicacional del medio gráfico. Los sistemas del dibujo con relación a la comunicación: El dibujo perceptual: Grado de compromiso en el operador y tipo de comunicación que genera. Dibujo sistemático: Comunicación intra e interpersonal. Normas, notación. Codificación. Su nivel significativo. Comprender la interdependencia y complementariedad entre los sistemas de dibujo. Desarrollar la capacidad de selección de lenguaje pertinente.
- 3) La comprensión y la lectura de la espacialidad. Desarrollar y fomentar el pensamiento espacial y la manera de comunicarlo.
- 4) El dibujo como actividad inseparable de lo proyectual. Dibujo de análisis: de objetos presentes o dibujo de representación. Dibujo de memoria: o de objetos reales no presentes, aunque conocidos o recordados. (Selección de características relevantes que den cuenta del objeto). Dibujo de imaginación: o de prefiguración. El producto explícito del proceso de diseño, con todos los lenguajes gráficos disponibles.

<http://catedrafigueroa.com.ar/academico.html>



Prof. Mariano Mainetti
Jefe de Departamento



Universidad de Buenos Aires
Colegio Nacional de Buenos Aires

Departamento: PLÁSTICA

Trayecto: Facultad de Diseño y Urbanismo

Asignatura: Introducción al Pensamiento Projectual I y II

Curso: 6to. año

Año: 2017

Profesora: Liliana Taramasso

Contenidos mínimos:

1 . La creatividad desde distintas ópticas (el pensamiento, las ciencias, el arte, la historia).

2 . Los distintos lenguajes del hombre (pintura, música, literatura, etc.).

3 . Las visiones no físicas del hábitat (geografía, sociología, ecología, etc.).

a) Etapa del conocimiento previo (del lego) Relevamiento, discusión y evaluación de opiniones preexistentes en los alumnos, mediante ejercicios breves de desarrollo de la expresión propia.

b) Etapa instrumental Rescate de las falencias descubiertas. Practica del dibujo como método de conocimiento, de expresión (acercamiento al dibujo a mano alzada y a la descriptiva). Comprensión del concepto de dimensión de las actividades en el ámbito físico (ergometría y sistemas de medidas, etc.). Comprensión de la escala de los problemas (diferenciación conceptual y de acción de las distintas escalas).

c) Etapa de conocimiento de los elementos formadores del espacio. Comprensión de las tres dimensiones en el mundo de los objetos y los espacios, su relación con su uso, su lectura social, simbólica; etc.

Experimentación práctica de la creación de espacios y objetos (verificando el punto anterior y su relación con escalas, medidas y usos). Conocimiento de los elementos tecnológicos/estéticos de los componentes citados.

<http://www.tallertaramasso.com.ar/>


Prof. Mariano Mainetti
Jefe de Departamento